

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA LAKEIMPORT C.L.

En Quito Distrito Metropolitano, a los 24 días del mes de marzo del 2017, siendo las 10h00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicado en la Avenida Diego de Vasquez N36-167 y Manta. Una vez que han sido legalmente convocados todos los socios de la compañía, los concurrentes declaran expresamente su voluntad de instalarse en Junta General Ordinaria de Socios.

Para el efecto preside la Junta General Ordinaria, el señor Alex Rafael Alvarez Granda; y, actúa como secretario el Señor Juan Fernando Guerra Alvarado.

En consecuencia encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado en la compañía, deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Socios para conocer los siguientes puntos:

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la Junta General Ordinaria.
3. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General por el ejercicio económico 2016.
4. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera del ejercicio económico del año 2016.
5. Conocer y resolver sobre el Estado del Resultado Integral del ejercicio económico del año 2016.
6. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2016 si las hubiere.
7. Clausura.

Se pasa luego a tratar cada uno de los puntos del orden del día:

1.- CONSTATACIÓN DEL QUORUM.- El Secretario constata el quórum y el Presidente determina que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado compuesto por los señores socios:

Alvarez Granda Alex Rafael, con 132 participaciones de un dólar cada una y un porcentaje de participación del 33%.

Alvarez Granda Christian Javier, con 132 participaciones de un dólar cada una y un porcentaje de participación del 33%.

Guerra Alvarado Juan Fernando, con 136 participaciones de un dólar cada una y un porcentaje de participación del 34%.

2.- INSTALACION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA.

El Presidente luego de constatar el quórum y recibir la aceptación de los accionistas para reunirse en Junta General Ordinaria, declara instalada la Junta.

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

Se da lectura al informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2016. Se pone a consideración de la Junta y se lo aprueba por unanimidad.

4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

Por Secretaría se da lectura al Estado de Situación Financiera cortado al 31 de Diciembre del 2016, el cual se aprueba por unanimidad.

5.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

Por Secretaría se da lectura al Estado del Resultado Integral, correspondiente al período Junio a Diciembre del 2016, el cual no presenta ninguna observación y es aprobado por unanimidad.

6.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES SI LAS HUBIERE.

Luego de conocer el resultado del ejercicio 2016, los socios por unanimidad aprueban la pérdida del ejercicio fiscal 2016.

7.- CLAUSURA.- Sin tener otro asunto que tratar, el Presidente da por concluida la sesión a las 11H00 y otorga un receso de 30 minutos para que el Secretario proceda a redactar el acta correspondiente, quien así procede.

Reinstalada la asamblea a las 11H30, se da lectura al contenido del acta que es aprobada por unanimidad y para constancia firman.



Alex Rafael Alvarez Granda
PRESIDENTE – SOCIO



Juan Fernando Guerra Alvarado
SECRETARIO – SOCIO



Christian Javier Alvarez Granda
SOCIO